Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 22 MAR 2012

RES. DECECO 134.12 **Expte. Nº 6819/11**

VISTO:

El Artículo 2º de la Res. DECECO Nº 116/12, mediante el cual se designa a la Mg. Rosana Elizabeth Ruiz y a la Lic. Ana María Jiménez en los cargos de Profesor Adjunto interino con dedicación simple para desempeñarse como docente de las materias "Principios de Administración" y "Seminario de Inglés Técnico", respectivamente, de la carrera de LICENCIATURA EN ADMINISTRACION, en la sede de la ciudad de Rosario de la Frontera de esta Universidad, desde el 1 de marzo de 2012 hasta el día 28 de febrero de 2013 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero

CONSIDERANDO:

Que las clases en la mencionada sede dieron inicio el día 19 de marzo de 2012.

Que por Resolución CD-ECO Nº 043/11, se designa al Mg. Jorge Panusieri en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple para desempeñarse como docente responsable del dictado de la Asignatura "Principios de Administración" de la carrera de Licenciatura en Administración, de la Sede de la ciudad de Rosario de la Frontera de esta Universidad, desde el día 15 de marzo de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012 o hasta que se cubra por concurso el cargo respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que el Cr. Panusieri se encuentra en situación de incompatibilidad en razón de haber asumido un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusivo.

Que esta situación se prolongará en el tiempo debido a que se encuentra en trámite su designación en un cargo regular de iguales características.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar el Artículo 2º de la Resolución DECECO Nº 116/12: donde dice **"..., desde el 1 de marzo de 2012"**, debe decir: **"..., desde el 19 de marzo de 2012".**

ARTÍCULO 2º.- Dar por finalizadas las funciones del Mg. JORGE CAYETANO PANUSIERI, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, de la Asignatura "Principios de Administración" de la carrera de Licenciatura en Administración, de la Sede de la ciudad de Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir del día 19 de marzo de 2012.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, al Sr. Rector, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Personal, a las Direcciones de Apoyo Académico y Administrativa de esta Facultad y siga al Consejo Superior para su conocimiento y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO